MANIFIESTO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2025

POR EL DERECHO A LA VIVIENDA, ¡AHORA!

Movimientos sociales y organizaciones vecinales y sindicales, unidos en defensa del derecho a una vivienda digna, llamamos a la ciudadanía a **unirnos a la manifestación en València este 20 de diciembre para reclamar el derecho a la vivienda, ¡ahora!**

Nos manifestamos ante la gravísima situación que impide el acceso a la vivienda, poniendo sobre la mesa **las responsabilidades de todas las Administraciones y partidos en los distintos gobiernos**, local, autonómico y estatal, y exigiendo hacer posible un Plan de Choque con medidas necesarias, concretas y consensuadas con los movimientos sociales, vecinales y sindicales para atajar el problema de raíz y avanzar en un derecho que debería ser indiscutible.

Exigimos la urgentísima prórroga y mejora del Escudo Social que finaliza el 31 de diciembre y que, de no prorrogarse y mejorarse, supondrá que a partir del 1 de enero de 2026 se inicie la terrorífica cuenta atrás del desahucio para 60.000 familias en todo el Estado.

La situación es absolutamente dramática. Los desahucios se mantienen. Los precios de los alquileres son cada vez más inaccesibles. Las viviendas y el territorio se utilizan como un bien de mercado totalmente sometido a la especulación. Se expulsa a la gente de sus barrios mientras éstos se llenan de apartamentos turísticos sin aplicar ningún control real. El acoso inmobiliario es cada vez más intenso y seguimos sin un parque público de viviendas suficiente.

La vivienda es un derecho social, pero es, ante todo, derecho de ciudadanía, de pertenencia a un pueblo, a una comunidad. Vivir sin acceso a la vivienda, o con la constante amenaza a perderla, es privar de derechos. También deben respetarse nuestros barrios y nuestro territorio, para que cualquier actuación no nos ponga en peligro, como ha ocurrido con la DANA.

La vivienda afecta a todas las personas, sin excepción. A la familia que ya no llega a fin de mes, pero también a quien paga una hipoteca desproporcionada; a la juventud que no puede emanciparse, y a las personas mayores expulsadas de los barrios de toda la vida por la subida constante de los alquileres. Nadie está a salvo de un mercado descontrolado, y defender la vivienda hoy es defender nuestro futuro común.

- Porque **sin vivienda no hay igualdad de oportunidades**. Es imposible garantizar empleo estable, educación de calidad o salud mental si no se tiene un hogar seguro. Esta manifestación no es de unos pocos: es de cualquiera que quiera vivir en una sociedad donde todas las personas tengan las mismas oportunidades para prosperar.

- Porque **defender la vivienda es defender los barrios**: su comercio local, su convivencia, la vida que hace ciudad. La saturación turística, la especulación y el abandono institucional están rompiendo comunidades enteras. Defender la vivienda es defender el lugar donde crecen nuestros hijos e hijas, donde cuidamos a nuestras personas mayores y donde construimos relaciones que sostienen la vida cotidiana.

- Porque el derecho a la vivienda no debería ser una ideología: es una **necesidad básica reconocida por la Constitución** y por los acuerdos internacionales firmados por el Estado. Exigir su cumplimiento es un acto democrático, legítimo y responsable.

- Porque cada vivienda vacía en manos de fondos especulativos mientras miles de familias sufren angustia es un fracaso colectivo que no podemos normalizar. La ciudadanía tiene el poder de **exigir que se gestione lo público con justicia, transparencia y sentido común.**

- Porque la inseguridad habitacional genera miedo, estrés, problemas de salud y precariedad, afectando al rendimiento laboral, a la salud mental, al aprendizaje escolar y a la estabilidad familiar. Es un **problema transversal** que alcanza a personas trabajadoras, autónomas, pensionistas, emprendedoras, estudiantes y familias de distintos niveles económicos.

- Porque **salir a la calle hoy evita desahucios mañana**. Una sociedad que se moviliza obliga a sus instituciones a actuar. Cuando la ciudadanía habla con fuerza, los gobiernos escuchan.

Las diferentes Administraciones deben asumir sus responsabilidades. En estos meses, hemos comprobado cómo la Conselleria de Vivienda se niega a asumir propuestas realistas para intervenir en el control de las rentas o en los desahucios pese a estar reguladas por ley, o cómo el Ayuntamiento de València sencillamente se niega incluso a recibirnos.

- Instamos a la **paralización de los desahucios sin alternativa habitacional**, y a poner en marcha de manera urgente **un plan sobre los pisos vacíos**, con mayores cargas impositivas a través del IBI. Hoy una vivienda vacía es un lujo que no nos podemos permitir, por eso deben

cederse las de los grandes tenedores a la Administración de manera temporal hasta que haya parque público suficiente.

- Tampoco podemos continuar con viviendas sociales vacías sin adjudicar. Es imprescindible **gestionar el parque de viviendas en alquiler asequible de forma transparente.** Y mucho menos que se vendan a terceros para especular.

- También reclamamos un plan para movilizar los solares, el suelo público, o con los registros municipales de solares. **La Administración debe movilizar todos los recursos a su alcance** para aumentar el parque de viviendas en alquiler.

- Exigimos que la Ley de Vivienda se aplique con urgencia declarando las **zonas tensionadas** para limitar los precios de arrendamiento; además, si los precios siguen inabordables, una bajada que permita el acceso a la vivienda para todos.

- Y que a los miles de apartamentos turísticos ilegales en zonas residenciales se les aplique un **plan sistemático y de inspección y reversión para uso residencial**.

Basta de discursos. Hay que demostrar sensibilidad y compromiso. Queremos ver que caminamos hacia soluciones, y ya basta de estar al servicio de los especuladores del mercado de la vivienda.

Por eso, llamamos a la ciudadanía de todos los municipios de nuestro territorio a salir a la calle este 20 de diciembre para exigir a los partidos políticos que de manera urgente voten la prórroga y mejora del denominado Escudo Social. Y para exigir de manera inmediata al Gobierno central y autonómico y a los Gobiernos municipales, que adopten un Plan de Choque con medidas concretas y consensuadas con los movimientos sociales para garantizar el derecho a la vivienda para todas las personas.

La vivienda no debe ser un privilegio al alcance de unos pocos, sino la base de una vida digna para todos y todas. Este 20 de diciembre está en juego algo que nos afecta directamente a todas las familias, presentes y futuras.

POR EL DERECHO A LA VIVIENDA, ¡AHORA!